



Estatuto

En torno al Estatuto Catalán

No hace muchos días decía D. Abilio Calderón hablando del Estatuto catalán: «Yo creo que la opinión pública no se ha dado cuenta todavía de lo que pide Cataluña y de lo que está dispuesto el Parlamento a concederle si prospera el dictamen de la Comisión». Esto era cierto e indudable. Los españoles en general considerábamos hasta hace poco el Estatuto catalán como algo lejano y un tanto fabuloso que no llegaba a preocuparnos seriamente; poco menos que lo que nos ocurría con el pleito pendiente entre Irlanda e Inglaterra o con las luchas por la independencia de la India. Pero la inminencia del peligro ha hecho salir de su indiferencia a las regiones españolas no catalanas y ante la proximidad de que el proyecto de Estatuto se convierta en ley se ha producido en toda la nación y muy principalmente en Castilla la Vieja un formidable movimiento de protesta. En la propia Cataluña existe un núcleo considerable de opinión que es opuesto al Estatuto. En unos meses las cosas han variado mucho y puede afirmarse que hoy solo le apoyan los separatistas acérrimos y los ceciques ansiosos de nuevas fuentes de enclufismo. Pero esto es cuestión aparte. Ha llegado la hora de que consideremos el Estatuto de Cataluña no con arreglo al sentir catalán sino desde el punto de vista español y abandonemos el ridículo y nefasto romanticismo que ha impulsado a muchos a considerar a Cataluña como una región oprimida y esclavizada olvidando que por favorecer la industria y el comercio catalanes se ha perjudicado en repetidas ocasiones a otras regiones de España creando aranceles o estableciendo condiciones hechas a la medida de los intereses de aquellos.

Ha llegado la hora—repetimos—de considerar el Estatuto catalán bajo el punto de vista español. Para España el Estatuto es criminal porque destroza la unidad nacional; para los españoles es humillante porque, como dice el mismo D. Abilio Calderón, por él se convertirán los catalanes en «ciudadanos de cuota» que tendrán, entre otros privilegios, el de poder ejercer cargos judiciales en Cataluña y en el resto de España mientras que los españoles no podrán desempeñar tales cargos en Cataluña. Es decir, que en Avila podrá juzgar y sentenciar a los castellanos un magistrado catalán y un abulense no podrá hacer lo mismo en Barcelona.

Pues aún hay en el Estatuto cosas más inadmisibles; por el Estatuto, corresponde a la Generalidad recaudar directamente los tributos y monopolios de la República; aprobado el Estatuto, las regiones pobres de España habrán de contribuir a los gastos del Estado proporcionalmente en una cantidad mucho mayor que la rica región catalana; según el Estatuto, Cataluña se quedará con la diferencia entre gastos e ingresos de los servicios que se pretende descentralizar y que excederá de cien millones de pesetas; en fin, por el Estatuto, que se ha hecho atendiendo única y exclusivamente a Cataluña y sin preocuparse para nada del resto de España, se intenta supeditar la patria entera a la propia región que la destroza al separarse rencorosamente de ella.

Ante esto no podían permanecer impasibles los españoles. Y entre el coro general de protestas que se ha elevado por doquier sobresale la voz de Castilla que en el colmo del dolor por ver cómo pretende desmembrarse la España que en ella tuvo su cuna, y movida por la indignación ha llegado a lanzar el grito de: «Antes la separación de Cataluña que la aprobación del Estatuto».

Efectivamente, lo peor que puede hacerse en este caso es adoptar términos medios. Cataluña quiere autonomía y dice tener vida propia y diferenciarse del resto de España por caracteres psicológicos, etnográficos, filológicos, etc.

Pues que se le conceda esa autonomía; pero tan amplia que se la considere como una nación extranjera; que se establezcan fronteras con aduanas y aranceles como con Francia o Portugal; que sus géneros estén sujetos a las mismas condiciones de entrada que los ingleses o los norteamericanos; que se retiren de Cataluña todos los funcionarios del Estado no catalanes y se envíen allí los naturales de aquella región que presten servicio en otras partes. Que se haga todo esto; que Cataluña sea un país extraño, Gran dolor nos producirá esto a los españoles patriotas pero siempre será más llevadero que una vejación constante y una inferioridad permanente.

La opinión es unánime. De toda Castilla y de toda España se están dirigiendo telegramas al Gobierno y a las Cortes pidiendo la no aprobación o rectificación del Estatuto. ¿Podremos esperar que al menos por una vez las Constituyentes se hagan eco del sentir de España, de la verdadera España unificada y patriota?

ACOTACIONES

Tenemos que advertir, porque existe alguna confusión, que esos diputados franceses que han que dado «ballotage» no son jabalíes. Una cosa es la *ballota* y otra el cerdo.

El Sr. Azafia, en un banquete que le ofrecieron periodistas extranjeros dijo:

«Los hombres de la República acertamos siempre... y si no lo creyera así no seguiría gobernando». Ya sabemos entonces en qué consiste el remedio para muchas cosas: en desengañar a Azafia. ¡Peo el desengañador que lo desengañare buen desengañador será!

Los generales catalanes (los de la Generalidad queremos decir) ya se están ocupando de las elecciones que han de hacer cuando se apruebe el Estatuto. ¡Eso es madrugada! ¿Estarán bien despiertos? ¿O estarán soñando todavía?

«LONDRES, 2.—Este mañana el Sr. Macdonald fué examinado por los facultativos.

Los médicos han manifestado que el estado de salud del primer ministro es excelente. El oculista, sin embargo, no ha quedado satisfecho del estado del ojo derecho.» ¡Apafiao tienes el ojo!

«El día 8 correrán las fuentes de La Granja». A ver a donde llegan.

Tomamos de «Informaciones» «En la fauna parlamentaria ha aparecido una especie más; el naturalista que la ha descubierto es el Sr. García Hidalgo, quien, constata una interrupción del señor Carreras, dijo:

«No haga su señoría de jabalí, porque no le va con su papel de foca amestrada».

De modo que ya lo saben los lectores: También hay focas. Nosotros ya lo sospechábamos a la vista de algunos personajes. ¿A que también a los lectores les pasaba lo mismo?

MADRID.—En torno a la discusión del proyecto de Estatuto Catalán empieza la política a adquirir singular interés. En el Congreso se recibieron los datos concretos de lo que el Estado ha de dar a Cataluña y que asciende a 79 655 000 pesetas. Ayer a las cuatro de la tarde se reunió la Comisión de presupuestos para estudiar esos datos.

El Sr. Calderón y el Sr. Fanjul han presentado un informe acerca del artículo del Estatuto en lo referente a la Hacienda. En el informe se hace un estudio acabado de la cantidad a que asciende lo que la República puede conceder y que puede servir de base para la discusión del Estatuto.

Entre los partidos políticos crece la expectación y ya circulan rumores de crisis. El Gobierno se ha dado cuenta de la campaña de gran parte de la Prensa en contra del Estatuto.

El Sr. Lluhi dice que el Parlamento debe aprobar el Estatuto y el ministro de Agricultura cree que la serenidad sabrá imponerse en todo momento cuando empiece la discusión del proyecto.

Cambó ha enviado un telegrama a las juventudes catalanas diciéndoles que luchará con ellas por las ideas comunes de Cataluña.

En el resto de España la próxima discusión del Estatuto ha causado mal efecto.

La Federación comercial y mercantil de Cádiz, ha enviado notas a la Prensa, oponiéndose a la aprobación del Estatuto.

La Federación sanitaria de Zaragoza también por su parte combate la concesión del Estatuto.

En Palencia se han reunido en el Ayuntamiento las representaciones de las Cámaras Patronal, del Comercio, de la Propiedad urbana y agrícola, Agrupación de Estudio Sociales, Colegio Médico, entidades económico sociales, partidos políticos, Prensa local y corresponsales de la de Madrid, para tratar de la organización de la Asamblea regional, señalada para el día 8 del actual en la que se han de fijar las normas que han de comunicarse a los diputados constituyentes en relación al Estatuto catalán. El alcalde recabó el apoyo de todos los presentes para oponerse a las pretensiones catalanas. Se hizo constar que no se trataba de un movimiento contra la región catalana sino de impedir que se consuma la división de los españoles en dos castas, pues mientras los catalanes se beneficiarían con el Estatuto el resto de los españoles resultarían perjudicados con las concesiones exageradas que contiene el proyecto. Una comisión de la Agrupación de Estudios Sociales y Económicos quedó encargada de estudiar el Estatuto y señalar la parte de aquél que considere lesiva para la economía y la unidad de la Patria en general y para Castilla en particular. Las conclusiones que formule dicha Comisión serán sometidas a la aprobación de otra, integrada por representaciones de las Agrupaciones políticas provinciales y a la definitiva de la Asamblea del día 8.

El alcalde recibe constantemente cartas y telegramas de adhesión y felicitación de todas las provincias españolas y expresivos despachos de Barcelona, felicitándole por la iniciativa del Ayuntamiento palentino y excitándole a que prosiga en la campaña emprendida.

Claro. ¡Si no hay más que abrir los ojos!

A propósito de eso: esta temporada que empieza va a ser en las Cortes muy movida. Porque como la Primavera la sangre altera e incita al retozo...

Información general

Lo que dice Bell

MADRID.—Anteanoche, fué irado a Madrid procedente de Barcelona el detenido Basilio Bell, supuesto cómplice en el complot en que se dice están comprendidos los señores Pérez, Aragón y Oyarzabal. El primero prestó declaración esta madrugada y aunque sobre ella se guarda una absoluta reserva, podemos decir que en sus últimas manifestaciones Bell no se disculpó del hecho de que se le imputa, sino al contrario, acusando concretamente además a Pérez de Aragón y Oyarzabal.

Bell, prestó nuevamente declaración ayer mañana, y como es natural las diligencias sobre tal extremo se han llevado con igual reserva. Tampoco sería de extrañar que el detenido manifestara haber existido en Madrid a reuniones celebradas en un local de la calle de Alberto Aguilera, hace algún tiempo con los citados Aragón y Oyarzabal y otros señores a quienes no conoce.

Parece ser también que la policía ha tratado de averiguar si a dichas reuniones asistió también el detenido Lahoz. Aunque no hay referencia oficial, es probable que Bell haya dicho que Lahoz asistió a una de las reuniones celebradas en la calle de Alberto Aguilera, en contra de lo mantenido por el señor Pérez Aragón, que dice no conocer al citado Lahoz.

Esta tarde Bell será puesto a disposición del juez del distrito de Chamberí el cual le someterá a incommunicación.

El vuelo Madrid Manila

—De la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos comunican haber recibido noticias telegráficas que dan cuenta del feliz aterrizaje que en la tarde de ayer hizo el piloto Rein Lo leg en Karachi.

Desde las últimas informaciones el aviador Rein ha cubierto dos etapas de su interesante vuelo a Manila, lo que equivale a un recorrido aproximado de 2 700 kilómetros.

87 detenidos en Sevilla

SEVILLA.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que para conocimiento de la opinión hacía público que se están realizando detenciones relacionadas con los últimos sucesos, y que es deplorable que algunas organizaciones obreras utilicen para sus fines revolucionarios a unos cuantos desgraciados, algunos de ellos ladrones de profesión y atracadores de oficio, para promover disturbios, en tanto que los directores se ausentan o se esconden prudentemente.

—Voy a solicitar agregó—el nombramiento de un juez especial para depurar metulosamente las responsabilidades por estos sucesos.

Agregó que los detenidos hasta ahora ascienden a 87 y que la Policía sigue practicando diligencias.

Al regresar de un mitin radical-socialista

SORIA.—Al regresar el Sr. Albornoz de un mitin celebrado en Agueda, al pasar por el pueblo de Matallamberras, los vecinos prorrumpieron en determinados vitores.

Los radicales socialistas y republicanos que acompañaban al ministro, se apearon y comenzaron a vitorear a la República.

Parece que un radical-socialista pronunció frases que molestaron a los vecinos.

Entonces estos apedrearon los coches en que iban los oradores que habían tomado parte en el mitin de Agueda.

El señor Albornoz, continuó el viaje a Madrid sin dar importancia a lo ocurrido.

TEMAS DEL DIA

Bases de trabajo

Han sido —jal fin!—aprobadas las bases de trabajo, para los obreros del campo andaluz, que han de regir hasta el próximo verano. Laboriosas han sido las deliberaciones y, a más de los técnicos que han intervenido en su confección en unión de las delegaciones patronales y obreras, han exigido dos viajes a Sevilla del ministro de la Gobernación. Pero el caso concreto es que las bases se han ultimado acabando con ello una verdadera pesadilla para todos los morcadores de la región andaluza y una seria preocupación para los del resto de España.

No intentamos analizar las bases aprobadas. Los salarios y duración de la jornada son naturalmente variables según la ocasión y comarca en que hayan de aplicarse y no conocemos las características del campo andaluz lo suficientemente a fondo para enjuiciar la cuestión con garantía de acierto. Nos figuramos, sin embargo, que lo acordado será razonable y justo; equitativo ante remunerador para el obrero y no lesivo para el patrono. Pero ahora hace falta que esas bases aprobadas y patrocinadas por el Gobierno se cumplan a rajatabla; es preciso que se ofrezcan a ambas partes garantías sólidas y eficaces de que no han de ver atropelados sus derechos. No se puede confiar en las firmas estampadas en un papel por unos cuantos comisionados. Los comunistas y sindicalistas han de aprovechar cualquier pretexto para tratar de coaccionar a los patronos. Sería absurdo esperar otra cosa.

Con bases como sin ellas los extremistas procurarán a toda costa promover huelgas y conflictos, y ejecutar violencias. Si el Gobierno sabe oponerse a esto asegurando la tranquilidad y castigando con mano dura a los infractores de las bases aprobadas, habrá dado un gran paso en el camino del restablecimiento de la confianza del país. Si, por el contrario, ocurre como tantas otras veces que las bases de trabajo son letra muerta para los primeros que quieren declarar una huelga, el documento tan laboriosamente redactado solo serviría para probar una vez más la ineficacia de la buena fe.

La Cruz

La fiesta de la Santa Cruz no ha pasado desapercibida para los católicos. En algunas partes se ha celebrado con gran solemnidad y brillantez, pero todos los católicos la han festejado con honda piedad y devoción en el fondo de sus almas, por ser las circunstancias demasiado adversas para exteriorizar manifestaciones.

Permitásenos consignar en estas columnas un recuerdo a la enseña del cristianismo, ya que la Cruz, proscriba hoy en los centros de influencia oficial, no es sólo el símbolo y la señal del cristiano, sino que lo es de la civilización. Cuando se examina un mapa mundi se ve que donde ella ha penetrado, no ha encontrado ya sitio el salvajismo, y de donde ella ha sido expulsada se ha producido el fenómeno del regreso a la selva. La historia dice cómo la Cruz en manos de los apóstoles recorre varias naciones y con ella comienza a resolverse el problema de fundir en una sola fe las creencias de tan diversas generaciones; y llega a Africa, y se enseña de España y pasa el Rhin; aluda la Sicilia; se derrama por Inglaterra, la Siberia y la Germania, conquista parte de la India, cruza el Eufrates, toca en las playas del Septentrión y pasando el Cabo con Vasco de Gama entra en América con Colón y penetra en la Oceanía.

Y tenía que ser así. Porque hay algo que no lo pueden dar ni la ciencia, ni el arte ni el dinero; ese algo es el consuelo y la fortaleza para las almas que reciben el zarpazo de la adversidad y del dolor; y sin la Cruz de Cristo, suspendida en expresión de Calderón de la Barca

«entre las iras del Cielo
y los pecados del mundo»,

recordándonos siempre las supremas generosidades del divino amor y abriendo el pecho a las más inefables consolaciones, no sólo sería el mundo, como efectivamente es, valle de lágrimas y lugar de destierro, sino anticipada realidad de los odios infernales.

Y diríase que no se proponen otra cosa los que no quieren que el niño en la escuela, el enfermo en los hospitales, al levantar sus ojos vean la imagen del crucificado que les invita paternalmente al amor y hace que penetre en sus espíritus el rayo de sol de la esperanza.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 3.—Se abre la sesión a las cuatro y diez.

Se formulan diversos ruegos y preguntas. El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad.

Se lee y aprueba un proyecto de ejecución de obras hidráulicas.

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de delegaciones provinciales de Trabajo. Los radicales piden frecuentemente votaciones nominales. Se discuten numerosas enmiendas.

El invento de un español

BERLIN.—El ingeniero español don Vicente Maestre ha descubierto un procedimiento para obtener esencia del carbón, que resulta muy barato y sencillo. Para ello es preciso pulverizarlo y destilarlo a una presión de 350 atmósferas.

LA REFORMA AGRARIA

La expropiación de fincas

Los métodos de expropiación que se siguen en el proyecto de la Reforma Agraria son contrarios al Derecho Natural, al Administrativo y a la Constitución votada por las propias Cortes que van a examinar el proyecto.

La expropiación es un reconocimiento del derecho de propiedad y en este sentido es indispensable que el Estado demuestre la necesidad de expropiar y pague lo expropiado. Pero ha de pagarse adecuadamente? Mejor que nosotros nos lo diga una indiscutible autoridad jurídica; el Sr. Alcalá Zamorá. En una disertación que hizo ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre el tema «Los derroteros de la expropiación forzosa», dijo:

«Una expropiación no es una venta, la entrega voluntaria de la finca por precio libremente convenido, sino que es algo más y, por tanto no puede ser la entrega de un precio, fijado por terceros a la única prestación a cumplir. En la expropiación hay siempre un sacrificio, una vejación y la imposición se pega con tanta o más razón que las adquisiciones... A cambio de lo expropiado hay que dar no TANTO sino MAS, como admitía la ley de Partidas... Pero ese MAS ha de otorgarse sobre el valor, fijado íntegramente y estrictamente, sin mezquindades abusivas sin rodeos, sin engaños que el Estado no debe consentir... Es esencial en la expropiación dar algo MAS que el valor estricto de lo expropiado, respondiendo ese aumento a la vejación, a recaer el peso del interés social predominante exigiendo la justicia que se compense la desigualdad y se pague el sacrificio... Es mezquina la evaluación de por 100 que no corresponde a la magnitud del motivo».

Si el precio justo de lo expropiado mas el 5 por 100 de afectación pareciera mezquino ¿qué dirá de los métodos de expropiación de la Reforma agraria? Se capitaliza la renta catastrada a tipos absurdos, y sin intervención del propietario, y después se le pega una pequeña parte en metálico—del 1 al 20 por 100—y el resto en una Deuda especial bloqueada. Con esto se defina la riqueza rústica, porque se la desvaloriza, y se daña al caudal nacional porque se mantiene inactiva una gran parte del capital invertido en expropiaciones.

Supongamos, por ejemplo, que se expropiasen fincas por valor de mil millones de pesetas. Los intereses de esa Deuda supondrían 50 millones, pero como de los mil millones el 100 por ciento podrían entrar el primer año en el torrente circulatorio, resultaría mercedado el capital nacional en los 900 que quedaban improductivos mas los 50 que se dedican a esa Deuda.

Pero, además, hay una consideración que afirma más la injusticia y es el criterio diferente que se sigue en el proyecto de reforma agraria y el que se ha seguido en la reciente Ley de la República de realización de obras de riego en Andalucía. Esta ley expropia con sujeción a las normas vigentes del Derecho Administrativo, en procedimiento contradictorio, con tasación pericial ¿Por qué la reforma agraria no adopta el ejemplo?

Se va a dar el caso de que dos propietarios colindantes sufran la expropiación: el uno por la ley de obras hidráulicas, de que ha sido ponente el Sr. Prieto, discutirá con el Estado el precio, recibirá la afectación, se le pagará todo en metálico; el otro, por la ley de reforma agraria de que es ponente el señor Domingo, no podrá poner precio a lo suyo, y lo que reciba, más gracioso, que justamente, será en gran parte en una Deuda que podrá des-

Otro mal síntoma

Ya lo habréis leído. Federico García Sanchiz, niño mimado de la prensa multitudinaria hasta que ha consolidado la fama de sus atracciones y ganado, supongo yo, algún dinero; charlista afortunado mientras tocaba temas de vago y amena literatura oratoria policroma e intrascendente, empezaba ya a merecer un desdén periodístico harlo visible, cuando se le ocurrió oponer su palabra, su corazón y hasta—por lo visto—la integridad corporal, a los corrientes subterráneos o visibles de eslavismo soviético, por medio de explicaciones objetivas de lo que ha visto en su reciente visita al fudo del comunismo integral. Esto era demasiado. Y los que escriben, callando y haciendo el vacío, y los que no saben leer lapidando las charlas obdientemente al dictado de fuera y para ganarse honradamente una ayudita, aunque venga del Extremo Oriente—un oriente extremista, por tanto—han puesto las charlas en trance de interrupción. Pero lo que más ha decidido a García Sanchiz a enmudecer es el abandono en que confiesa haberse hallado frente a la agresión incivil, ya de quien está para evitarla en nombre de todos y de la ley, ya, sobre todo, de aquellas clases—¡dichosas clases!—en cuyo favor exponía el charlista tantas cosas tratando de obstrucir la marca soviética en nuestro país. O no iban a oírle, o iban vergonzosamente a localidades protegidas por su situación en la selva o en fin le dejaban en la estacada hasta en la salida material de los coliseos que él convertía en advertimientos contra el peligro rojo, con relación de sus experiencias personales.

Cuando Pemán habla de la deserción y de la desorientación y de las actuaciones de los intelectuales, olvida una cosa indefinible, pero muy humana, que es que muchos intelectuales no estarían donde están si se hubieran tenido siempre en cuenta por las tan sobadas clases superiores (i) que la vida no es solo el dinero, el privilegio social y la existencia fácil. Ahora, en algún sector, parece que se abre los ojos a la luz, que ya se ve lo que está alumbrando. Un país furiosamente individualista—dicen—en el que no puede un hombre de ingenio y de cultura luchar y prevenir a sus contemporáneos contra el más grave y el más acuciado peligro disolvente de la Historia: Un civilizado que no puede impunemente defender la civilización que cobija y ampara a los mismos que no ponen ningún interés en que sea defendido su cobijo y su emparo.

Es la Historia de siempre, en nuestro campo.

Lo malo, lo pésimo para los egoístas y los indiferentes, es que ahora no es como siempre...

Victor Espinós.

valorizarse, y de la que no se podrá disponer más que en escalones mensuales de décimas partes. ¿No se está viendo con ello que no ha querido irse a una expropiación jurídica, sino a una expropiación política que si en los señores tiene carácter de despojo total en los demás casos es un despojo fragmentario?

Cuando en todas partes es lema de propaganda el retorno al campo aquí se estigmatiza al propietario rústico y se ahuyenta al capital de la tierra.

P. A.

El Congreso Eucarístico de Dublín

Peregrinación española

Está ya decidido por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, cuyas oficinas se hallan establecidas en Pi y Margall, 12, Madrid, que la que se verificará a la capital de Irlanda, la podrán hacer nuestros compatriotas en el magnífico transatlántico «Saturnia» de 24.000 toneladas.

ADVERTENCIAS

La Junta Nacional trabajará esforzadamente por lograr la concesión de un pasaporte colectivo, para que todos los que tomen parte en esta peregrinación puedan hacerlo sin mayores gastos y molestias. Caso de no lograrse se avisará oportunamente.

PROGRAMA RELIGIOSO

Especial para la Sección española Día 25 de Junio de 1932

A las once de la mañana: Misa Pontifical en la que oficiará el excelentísimo señor Obispo de Madrid, en un templo principal céntrico.

A las cinco de la tarde: Reunión de la Sección española bajo la presidencia del citado Excmo. Señor Obispo D. Leopoldo Eijo y Garay, en la que el M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de S. I. C. y Profesor del Seminario Pontificio de Salamanca, disertará sobre el tema «Hermandad espiritual Hispano-Irlandesa» «Irlandeses en España, sus cátedras, colegios y apostolados».

A continuación discusión sobre conclusiones, e. c.

Día 24 de Junio

A las once de la mañana: Solemne exposición de S. D. M. Sermón del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco de Frutos Valiente, Obispo de Salamanca. Bendición con el Santísimo Sacramento.

A las cinco de la tarde: Reunión de la Sección española bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca. Disertación del excelentísimo Sr. Obispo de Madrid sobre la «Poesía Eucarística en España».

Discusión sobre conclusiones.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS POR LA SANTA SEDE

1.º Que los obligados al Coro tengan presencia en el mismo, perdiendo solamente las distribuciones llamadas Inter praesentes.

2.º Que el tiempo de la peregrinación no se les compute a los párracos como tiempo de vacaciones.

3.º Que pueden permutar el Oficio Divino por el rezo del Rosario entero.

4.º Que todos los sacerdotes facultados en sus respectivas diócesis para oír confesiones, quedan autorizados para recibirlas de todos los peregrinos en cualquiera de los lugares que se visiten.

P. A.

IMPORTANTE COMPAÑIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes. Dir-

girse B. Ricca, Cruz Vieja, 4

AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Vainadillo) ALAEJOS

UN CONCIERTO

PIEDRAHITA, (Remitido).—Hacia ya mucho tiempo que en Piedrahita no oíamos un concierto giande.

Magnífico e gesto de Herr Rudolf Kowarik Don Rodolfo, el simpático vienés tan popular aquí, que atendiendo a los ruegos de unos cuantos amigos, se ha prestado gustoso a conceder al público de Piedrahita las primicias de su arte maravilloso.

Porque Herr es ante todo eso; un artista. No es lo mismo un artista que un músico; el músico coge una pieza y la ejecuta en un instrumento cualquiera. Las notas que aparecen en el papel, son reproducidas por el instrumento y... nada más. Al músico no se le puede pedir más porque no puede dar más. El artista es distinto. No es un hombre que se dedica a producir sonidos en serie, sino el espíritu, el alma, que acoge en su seno a la música, y la analiza y la desmenuza, se penetra perfectamente con ella y como ella habla o ríe o llora; porque las notas que a nosotros no nos dicen nada, a un artista le hablan de todos: de risas y besos, de alegrías y tristezas, de lágrimas y suspiros: por eso el mágico violín de Kowarik parecía en sus manos una cosa viva que palpitaba y tenía la virtud de infiltrar en nuestro espíritu sentimientos nuevos, sólo a los que se encerraban en el pecho del artista.

Insuperable de ejecución y de técnica, pocas veces han encontrado los grandes Maestros como Tschai-cowsky, Wieniawsky, Schubert, Beethoven, Schumann, Gossec, Dvorenk, Drdle, etc., etc., un intérprete más fiel que Herr Rudolf Kowarik.

Pero con ser todo magnífico, lo más notable y lo que no hay más remedio que destacar, es la actuación de la niña Luisita del Mazo, discípula predilecta de Kowarik y verdadera maestra en el piano. Nuestro asombro fué grande al oír la acompañar al violín de manera insuperable, y con la seguridad y el aplomo de una profesional. Pero la sorpresa grande fué al ejecutar al piano la Sonata II, en Sol, de Mozart y Granada de Albéniz, admirable de técnica y con depurado gusto. Todo el distinguido público que llenaba el Teatro Somoza premió con calurosos y prolongados aplausos su meritísima labor, y unos niños, compañeros suyos de Colegio, la obsequiaron con un precioso ramo de flores.

Luisita del Mazo es la esperanza que pronto se convertirá en realidad. ¿No se puede esperar todo de una chiquilla que a los nueve años toca a Albéniz y a Mozart? Tiene ejecución, tiene técnica, tiene gusto, y, sobre todo, tiene afinidad. ¿No se puede esperar todo de ella? El tiempo se encargará de darnos la razón, cuando, por la práctica constante plasmen estas aptitudes naturales.

Magnífico el gesto de Herr Rudolf Kowarik. Magnífico por el hecho en sí, y por lo que supone. Aparte del hecho de dar a conocer al público de Piedrahita las muestras más genuinas de la Literatura de violín alemana, rusa y checa; aparte también de no haberle guiado ningún afán de logro crematístico, es admirable este acto por las circunstancias que en él han concurrido. Reducida la Academia Gabriel y Galán—de la que es codirector—a su más mínima expresión los elementos que la componen tienen que hacer esfuerzos verdaderamente sobrehumanos para cumplir la misión que se han impuesto y para responder a la confianza que el público ha puesto en ellos. Y Herr Kowarik, sin reparar en sacrificio personal y aprovechando los escasísimos momentos que le dejaban libre sus clases de idiomas y Música, ha preparado este Concierto que ha tenido la gentileza de dedicar al público en general y a sus amistades en especial.

Yo que tengo el honor de contarme entre éstas, le doy las más expresivas gracias y la más cordial enhorabuena.

C. Cepeda.

Sección religiosa Las últimas elecciones

SANTORAL

Día 5. Jueves. La Ascensión de Nuestro S. J.—La Conversión de San Agustín, Santos Pio V.

La misa y oficio divino son de la Ascensión del Señor a los cielos, con rito doble de primera clase y octava privilegiada

CULTOS

S. I. Catedral. A las nueve y media solemne misa con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Teod. ro García canónigo. A las doce nada de mañana.

Mes de Maria

San Vicente. Continúa el mes de las Flores. A las seis y la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Nuestra Señora de la Misericordia

Ermita de San Martín. Por la mañana, a las seis y media, misa; a continuación procesión hasta la Encarnación donde se celebrará misa solemne con sermón a cargo de D. Jesús Martín, ecónomo de San Pedro. Por la tarde, a las cinco, rosario y traslado de la Imagen a su Ermita.

Nuestra Señora de las Vacas

Continúa la novena al anoecer. Predica D. Ferreol Hernández.

SANTORAL

Día 6, primer Viernes.—Santos Juan «Ante Portam Latinam»; Benita; vg; Evodio, ob.; Heliodoro, Venusto, mrs.; Lucio, Teódoto, Protógenes, Eadberto, obs.

La misa y oficio divino son de San Juan Apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

Mes de Maria

San Vicente. Por la tarde a las seis.

Nuestra Señora de la Misericordia

San Martín.—Por la mañana, a las siete y media, solemne funeral por los coirados difuntos.

Nuestra Señora de las Vacas

Continúa la novena. Predica el R. Padre Joaquín Calles, C. M.

Primer viernes

SANTO TOME.—El Apostolado de la Oración celebra el primer viernes con los siguientes cultos

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión para los asociados.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, ejercicios propios al Corazón de Jesús y reserva.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 27 de Mayo próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Bularros a Mañán, cuyo presupuesto asciende a 55.792'63 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1.674,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 28 de mayo a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 2 de mayo de 1932.—El Presidente, Ruperto Fontanilla. El Secretario, Juan Carlos Delgado.

El triunfo de los hitlerianos y su probable unión con los centristas

(De nuestro servicio especial P.A.)

BERLIN.—Sabemos ya el resultado de las elecciones para la Dieta de Prusia. Aquí, como en ninguna parte, se sabe el resultado de una elección a las pocas horas de verificado el escrutinio, gracias al sistema de mesas y a la organización que se prepara con anticipación para que las actas lleguen rápidamente a su destino.

Por eso, en las elecciones últimamente verificadas, a las doce de la noche del domingo se ha sabido el resultado definitivo de todos los distritos de Alemania.

Lo que se esperaba ha sucedido, pero agrandado. Se creía que los nacional socialistas obtendrían gran número de puestos, pero no tantos como los que han alcanzado. Se creía también que los del Centro católico quedarían muy reducidos, y, sin embargo, han triunfado casi todos los candidatos que presentaron a la elección.

Hitler cuenta hoy con una minoría de 162 diputados, exactamente el mismo número alcanzado por los tres partidos gubernamentales.

Los socialistas han descendido desde 120 a 93. Su derrota ha sido aplastante, viéndose que la opinión pública de Alemania, lo mismo que en otros puntos no está con ellos, precisamente porque su manera de gobernar ha dado un resultado negativo.

Los comunistas han conseguido 57 mandatos, y los demás grupos políticos, como el partido del Estado, los hannoverianos, los nacionalistas y los socialistas cristianos no llevan más que un contado número de diputados entre todos ellos.

Hoy pues, los que siguen a Hitler, podrían formar Gobierno con los comunistas o con los católicos. Pero hitlerianos y comunistas son los dos extremos de la política en Prusia, y no podrían formar ninguna coalición, pues se rompería apenas nacida. Tienen ideario distinto y hasta parecen que han surgido esas dos banderías para hacerse una guerra sin cuartel.

Pero socialistas, demócratas y centristas, teniendo enfrente a hitlerianos y comunistas no podrían vivir en el Parlamento porque no cuentan con la mayoría absoluta.

Los partidos moderados no podrán, por lo tanto, mantenerse en el Gobierno, y la crisis continuará agravándose si los grupos políticos no aciertan a formar una coalición gubernamental que asegure la vida del Gobierno que se forme, ya que el actual, como está constituido no podrá continuar.

La clave de la futura política de Prusia, como la de los demás Estados alemanes, como la del Reich, está ahora, como lo ha estado desde la terminación de la guerra, en el partido del Centro. Si éste, obrando con prudencia, consiguiera de los extremistas de la derecha determinadas concesiones que sirvieran como de freno a las aspiraciones de los fascistas germanos, podrían desplazarse, por el bien de su patria, de la coalición que tienen establecida con socialistas y demócratas, para ir a formar en un bloque político con las fuerzas de Hitler. Centristas y nacional-socialistas tendrían una gran mayoría de fuerzas en el Parlamento y salvarían la crisis política, siempre, claro está, que los hitlerianos cedieran bastante en sus aspiraciones, como es de esperar de todos los que constituyen gobiernos, los cuales no son nunca en el Poder lo que en la oposición.

A. Braun

Seccion de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.



JEIL Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CU RA CALLOS «JEIL». No olvide Vd.; contra CALLOS, DUREZAS y VERRU-GAS, únicamente. Precio pesetas 175 el tubo. En farmacias y droguerías. Depositaria en Avila: FARMACIA Sra. Vda. Dr. GUTIERREZ, CONSTITUCION, 17.

PRIM Ortopédico EN AVILA. El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 6 de mayo, (de 9 a 3) a cuantos necesiten. Piernas y brazos artificiales. Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estmagos caídos. COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida. Visítenos en AVILA el 6 de mayo, Hotel Inglés; SALAMANCA el 7, Hotel Pasaje; ZAMORA el 8, Hotel Suizo.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Vapor Orcoma, 15 de mayo. Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE. Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA.

AUXILIARES DE GOBERNACION. Mas de 85 plazas con 3.000 pes. Se admiten señoritas. No se exige título, edad desde 16 años. Edición oficial del programa Circular con detalles gratis. PREPARACION 30 pes. mes, nuevas «CONTESTACIONES REUS», 25 pesetas. AUXILIARES DE AGRICULTURA. Mas de 76 plazas con 2.500 pes. Se admiten señoritas. No se exige título. Circular con detalles gratis. PREPARACION 30 pes. mes, nuevas «CONTESTACIONES REUS», 12 pesetas.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO. COMPLETAMENTE DESMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguro contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES. Oficina: Calle de Atope Niños 1.

SUPER HETERODINO. Gloritone. Svalvaloz. Ptas 845. VENTA EXCLUSIVA HIJO DE AGUIRRE FERRETERIA - AVILA. Alas Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA. EMPRESA ANUNCIADORA. Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

AUXILIARES DE ARCHIVEROS. 30 plazas con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas, título de bachiller, maestro o perito mercantil. Edad 18 a 47 años, instancias hasta el 30 de mayo. Circular con detalles, gratis. PREPARACION 30 pesetas mes «CONTESTACIONES REUS», 34 pesetas. MECANOGRAFOS DE ESTADISTICA. Próxima convocatoria de unas 60 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. PREPARACION 30 pes. mes. «CONTESTACIONES REUS», en preparación. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internados, etcétera en la ACADEMIA «EDITORIAL REUS». Clase: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Anartado 12.250.—MADRID.

Balneario de Liérganes (Santander). Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON. GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Eugenio Iubirana Barcelona. Obras publicadas en esta colección. «Rosa Perrina», por Alice Fujo... Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florencia O'Noll... Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición. «Kitty», por K. Tynan... Segunda edición. «La Marquesita», por Doullac... Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición. «Nición», por Guy Wirtz... Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición. «El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición. «El misterio del Terracén», por De Buxy... Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tastre... Primera edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally... Segunda edición. Y otras muchas en preparación. Tenemos en 2.ª y 3.ª piz. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA. TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benón Martin.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO. Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17. Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18.—(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal). Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16, De 15,30 a 20.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Donde...?

EN

Los Almacenes Vega

encontrará el surfido más inmenso en VESTIDOS de LANA y SEDA de Primavera.

En un baile de Adanero se dan vivas al comunismo

En el pueblo de Adanero se celebraba un baile al que asistían gran número de obreros pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra. Uno de éstos llamado Félix Gómez, se erigió en orador improvisado pronunciando un discurso socialista enalteciendo a este partido político dándole vivas y mueras a los caciques.

Otro individuo llamado Ignacio Sáez quiso imitar a Félix, dando vivas al comunismo, con lo que se excitaron los ánimos: el alcalde, visto el cariz que tomaban las discusiones y en previsión de que pudieran ocurrir graves sucesos con la Guardia civil, ordenó la clausura de los establecimientos de bebidas.

Como el orden público se hubiese alterado la Benemérita patrulló por las calles hasta la una de la madrugada en que quedó restablecida la normalidad.

El Juzgado instruye diligencias.

Orquestina Avila,

Todos los días en el gran Café-Bar PEPILLO a las 2:30 y 7 tarde y 10:30 noche.

Miércoles selectos, a las 7 tarde programas extraordinarios, y obsequio a las señoras asistentes a los conciertos.

Para pedir la restitución del Crucifijo en las escuelas

En el pueblo de Hoyos del Espino se formó una manifestación compuesta de la mayoría de las señoras del pueblo, y no pocos hombres. Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento entregando al alcalde un escrito respetuoso solicitando que sea restituido el Crucifijo en las escuelas del pueblo. La primera autoridad municipal les manifestó que nada podía hacer pero que haría llegar la instancia a la superioridad. La manifestación se disolvió pacíficamente.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 7.

RADIO MENDE CASA KAISER

Al llegar la pareja de la Guardia civil al término de Cardenosa sorprendió a un individuo que no pudieron los guardias reconocer, que se dedicaba a la caza con reclamo de perdiz. Al notar el cazador la presencia de la fuerza se dio a la fuga, dejando abandonado el reclamo antes citado. Hasta ahora no se tienen noticias de quién pueda ser el sujeto en cuestión.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados José Jiménez, de nueve años, de herida en la articulación del hombro izquierdo ocasionada al caerse, y Rafael Senz de heridas cortantes en la región frontal.

Aimacenes Arturo González MERCERIA Y PAQUETERIA. Últimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Ante el Estatuto de Cataluña

Castilla, sin duda, no se ha dado perfecta cuenta de lo que Cataluña pide, o exige, en su Estatuto y de lo que el Parlamento español está dispuesto a conceder si prevalece el dictamen de la Comisión correspondiente. Pues, si así no fuera, es seguro que a estas horas toda ella vibraría en ecúmenime protesta, poseída de justa indignación ante la enormidad que se proyecta y ante el menosprecio de que se la quiere hacer objeto.

No obstante, a medida que se aproxima la fecha de discusión del susodicho engendro y va trascendiendo a la opinión pública castellana el contenido del mismo surgen en distintas provincias, gritos de alarma, protestas airadas, actitudes dignas y enérgicas... que rápidamente, suponemos nosotros, han de tener en toda la nación el eco merecido.

Porque lo que se pretende en el Estatuto de Cataluña, aparte del quebranto y grave peligro que su pondría para España el entregar a esa región las contribuciones directas, el orden público, la sanidad interior, la enseñanza, etc.; lo que se pretende, repetimos, es crear dos castas o clases de ciudadanos, unos privilegiados los catalanes y otros inferiores de segunda categoría, el resto de los españoles.

Cataluña sería solo y exclusivamente de los catalanes y las demás regiones serían para los españoles y para los catalanes. Los magistrados, los jueces, los notarios, los registradores, los médicos, los catedráticos, los maestros, etc., etc., que desempeñan sus cargos en Cataluña tendrían que ser forzosamente catalanes, en cambio, en el resto de España sus cargos podrían ocuparlos todos los españoles incluso, claro es, los catalanes. Esto no sería otra cosa que la verdadera ley del embudo.

Si llegase a aprobarse en las Cortes eso que se propone, los derechos ciudadanos, de los españoles, no catalanes serían atropellados por una absurda y brutal imposición.

Aun estamos a tiempo de evitar que se consuma tal disparate. Para ello se precisa que las provincias castellanas se opongan de una manera decidida y enérgica. Algunas ya se van manifestando por medio de sus organismos y corporaciones oficiales y entidades particulares. Aquí en Avila el Colegio de médicos ha tomado la iniciativa en la protesta y ha conseguido la adhesión de todos los de España.

¿No creen las restantes Corporaciones tanto oficiales como particulares que ha llegado la hora de secundar tan digna actitud? E momento es oportuno para que los electores de la provincia de Avila hicieran saber a sus Diputados a Cortes la posición que debían adoptar en la discusión del Estatuto y recordáries, a la vez, que en cuestión de tal magnitud, en donde se pone en juego la dignidad de muchos ciudadanos; antes que los intereses de un partido estén los de seos de quienes les han elegido.

A la soberbia estúpida de una región, envanecida y enriquecida por la nobleza y condescendencia de otras regiones, Castilla entera poniéndose en pie, debe darle la contestación que se merece. Para que sepan, de una vez, los Catalanes de Maciá, que nosotros los castellanos estamos dispuestos a seguir siendo hermanos suyos, pero primos ¡jamás!

Jesús Galán.

El proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad

MADRID. El Sr. Azaña leyó ayer en la Cámara el proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del ejército.

Las normas principales del mismo son las siguientes: Los alumnos de las Academias de Infantería y Caballería y de Artillería e Ingenieros se reclutarán:

- a) Entre paisanos de diez y ocho a veintidós años de edad, con título de bachiller, que acrediten la aprobación de ciertas asignaturas en una Facultad universitaria y las demás circunstancias que para el ingreso exijan los reglamentos.
- b) Entre suboficiales que se sometan a las mismas pruebas de ingreso que los paisanos. El título de bachiller y el conocimiento de los de Facultad podrán substituirse por un examen previo.
- c) Entre suboficiales, por riguroso orden de antigüedad, mediante las pruebas de ingreso que se señalen.

El ingreso en la Academia de Aviación será objeto de disposiciones especiales.

Los alumnos admitidos en las Academias de Infantería y Caballería y Artillería e Ingenieros, pertenecientes al apartado a), prestarán durante seis meses el servicio militar en Cuerpos activos del Arma en que hubieren ingresado, cuatro meses como soldados de segunda y dos como cabos.

La Sanidad Militar (Medicina, Veterinaria y Farmacia) reclutará su personal mediante oposición entre los licenciados de la respectiva Facultad.

El personal del Servicio de Justicia Militar, que no tendrá asimilación ni categoría Militar alguna, se reclutará por oposición entre licenciados en Derecho que reúnan las condiciones reglamentarias y practiquen seis meses en Cuerpos armados, centros y dependencias.

El Cuerpo Jurídico Militar quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tiene.

El Servicio de Intervención Militar reclutará su personal, que no tendrá asimilación ni categoría Militar alguna, entre licenciados en Derecho y profesores mercantiles que reúnan las condiciones y circunstancias que los reglamentos fijan.

El Cuerpo de Intervención quedará a extinguir, conservando su personal las asimilaciones que en la actualidad tiene.

El servicio de Intendencia reclutará su personal entre los subalternos de todas las Armas del Ejército con cinco años de servicio, en cuerpo activo, que reúnan las condiciones reglamentarias aprueben un examen de ingreso y practiquen durante dos años en las distintas dependencias del servicio correspondiente.

Los que aprueben los exámenes y prácticas pasarán a formar parte del mencionado servicio, con asimilación Militar.

Después se fijan las normas para los ascensos.

La velada a beneficio de los obreros parados

Anoche se celebró en el Teatro Principal la velada organizada por los Sindicatos Católicos a beneficio de los obreros parados.

Dió principio el festival con el diálogo titulado «Solico en el Mundo», cuyas intérpretes Andrea Burguil'o y Teresa López, nos gustaron en su actuación más si cabe que la vez anterior.

Al aparecer en el escenario la Banda municipal galantemente cedida por el alcalde Sr. Linares para este acto que tenía la simpatía de todos, fué saludada con una salva de aplausos.

Esta agrupación musical interpretó maravillosamente, como ella sabe hacerlo, bajo la acertada dirección del Sr. Caballero, la Marcha de los Granaderos de «El Desfile del Amor», «Retreta Austriaca» y el pasodoble titulado «Mantón de crepón». Al finalizar las

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el distinguido joven D. Emilio María Mangrané

Agravada

Se ha agravado en la enfermedad que sufre, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos, la señora madre del beneficiado de esta Catedral D. Angel Esteban Matilla.

Petición de mano

Para el industrial de esta plaza D. Félix Gutierrez, ha sido pedida la mano de la señorita Genoveva Santo Tomás.

Le boda se celebrará en breve.

Aniversario

Se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento ocurrido en Valladolid del prestigioso profesor de aquella Escuela Normal, D. Manuel Santodomingo, hermano del catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, D. Agustín.

Pasado mañana hace dos años dejó de existir el respetable señor D. Claudio Blázquez Hernández.

También se cumple el primer aniversario de la muerte de D. José Vadillo y Vadillo.

A las familias de los finados renovamos nuestro sentimiento.

Tiene abierta consulta de «enfermedades del pecho» el doctor Norberto González de Vega de 11 a 1 y de 3 a 5 San Segundo, 26 Avila

Nombramiento

Ha sido nombrado con carácter interino maestro nacional de las escuelas graduadas de Navalunga la distinguida señorita Teresa Santodomingo, quien ha salido para aquella localidad acompañada de su hermana Fernanda.

También ha sido nombrada para regentar una sección de la escuela graduada de Casavieja, la ilustrada maestra nacional y distinguida señorita Teresa Guerras García.

De días

Mañana celebrarán su fiesta onomástica las señoritas de García Albertos y Sánchez Merino

Operada

Ha sido operada de apendicitis en el Sanatorio Victoria Eugenia de Madrid la señorita Maruja González de Vega. La operación se llevó a efecto con éxito y su estado actual es satisfactorio.

ULTIMA HORA (De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Para el departamento de Obras públicas de Avila MADRID 4, 4:30 tarde.—Han sido destinados para el departamento de Obras públicas de Avila las cantidades de 7.675 pesetas para el año de 1.932 y 347.915 para el 1.933

Nuevos secretarios municipales

La «Gaceta» de hoy publica una disposición nombrando nuevos secretarios de los Ayuntamientos de los siguientes pueblos de la provincia de Avila: Para Avellaneda, don Felipe Bares Avila; para Bularros, Marlia, D. Felipe García Gutiérrez; para San Bartolomé de Tormes, D. Felipe Bares Avila; para San Miguel de Corneja, D. Jesús Domínguez Martín y para Fuentes de Año, D. Amador López Alde.

Representante oficial PHILIPS RADIO FERRETERIA AGUIRRE. - Avila

En Justicia. Supresiones

El ministro de Justicia ha dado una orden suprimiendo temporalmente las plazas de Presidentes de las Salas civiles de las audiencias territoriales de Abasco, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. También se suprimen igualmente con carácter temporal en las audiencias territoriales de Pamplona, Mallorca y Las Palmas las plazas de presidentes de la sala segunda y las de presidentes de las respectivas audiencias provinciales. Figuran además en la disposición indicada otras varias supresiones.

En Gobernación y Trabajo

El Sr. Esplá recibió a los periodistas en ausencia del ministro de la Gobernación y les manifestó que la tranquilidad es completa en toda España.

El ministro de Trabajo ha dicho que había hablado con el gobernador de Barcelona quien le había comunicado que ha quedado resuelta la huelga de campesinos de Masnou y la de los operarios de la fábrica de Calella.

En Estado y la Presidencia

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los embajadores de Cuba, Chile, Francia, la del ministro del Perú y la del encargado de negocios de El Salvador.

El Sr. Azaña se ha mostrado muy satisfecho por la acogida dispensada al proyecto de ley leído ayer en las Cortes sobre el reclutamiento de la oficialidad del Ejército. Dijo el jefe del Gobierno que tiene en estudio la creación de una Biblioteca central militar y de otra particular para cada una de las Divisiones.

Sobre el supuesto proyecto de atentado contra el señor Azaña. - Otra detención

Ha sido detenido esta mañana el mozo del Hospital de la Princesa, Antonio Rodríguez Marín por suponerse relacionado con el asunto del maletín encontrado lleno de armas destinadas al parecer a perpetrar un atentado contra el presidente del Consejo de ministros.

Se ha comprobado que el defenido estuvo el lunes último en relación con Francisco Soria detenido ayer el cual le visitó en el Hospital.

Igualmente se ha comprobado que el Rodríguez estuvo en Valencia durante la visita que hizo a la capital levantina el presidente de la República, y que llevaba bastante dinero cuya procedencia no ha sido aun posible averiguar.

Noticiero de Barcelona. - Muerte de una Religiosa, hermana del Sr. Maciá

BARCELONA.—En el día de hoy ha fallecido la Madre Consuelo Maciá, hermana del Presidente de la Generalidad que con este motivo está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

Por disposición expresa de la finada que pertenecía a la Orden de María Inmaculada del Servicio Doméstico, el entierro se hará de forma sumamente modesta.

—El expreso de Madrid ha llegado hoy con cinco horas de retraso por haber ocurrido un descarrilamiento en Salinas de Medinaceli.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 5 de mayo.—Causa por delito de lesiones y daños procedente del Juzgado de Avila. Procesado, Eduardo Velasco. Letrados señores Baquero y Rodríguez. Procuradores señores Madejón y Fernández (M) Testigos, 7.

Mejor informados sobre la noticia que ayer publicamos de la entrega de 15 000 pesetas por el Ayuntamiento, hemos de aclarar que se trata de un simple anticipo con cargo a la parte que le ha de corresponder en el reparto anual de los beneficios de dicha Mancomunidad, y que destinará el Ayuntamiento a pago de obligaciones ordinarias.

COLEGIO DEL ANGEL ESTRELLA, 5. MADRID

Academia de Correos dirigida por el funcionario Lorenzo López Jiménez. Convocatoria inmediata al Cuerpo Técnico.

Internado. Médicos honorarios

Esta mañana se han reunido en el Gobierno civil con el gobernador Sr. del Pozo los fabricantes de harinas para tratar de las existencias de trigo que pueda haber en la provincia.

SE VENDE de ocasión hermosa cama de matrimonio. Ramón y Cajal, 2, bajo.

En el pueblo de Maello, y a instancia del alcalde de dicha localidad, fué detenido el vecino del mismo José M. García a quien le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones. Fué puesto a disposición del juez.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará El DIARIO DE AVILA.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una capa de niña extraviada en la bajada a Sonsoles la entregue en la Carbonería de Maiz.

Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino de Candaleda, Eustaquio Salinas, como autor del robo de 54 gallinas propiedad de varios vecinos suyos. Ha pasado a disposición del juez.

RADIO MENDE CASA KAISER

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.